

DIARIO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	(España.)	tres pesetas.
	(Ultramar y extranjero)	seis id.
Número	(suelto.)	cinco céntimos.
	(atrasado.)	diez id.

PAGO ADELANTADO.

AÑO I.—NÚMERO 60

LÉRIDA 11 DE MAYO DE 1889.

Redacción y Administración

CALLE MAYOR NÚMERO 43, PRINCIPAL.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Reclamos	{ Para los suscriptores á 20 céntimos línea
	{ para los demás. á 25
En la 4.ª plana	{ para los suscriptores, á 2 cént. línea
	{ para los demás. á 6

AJUSTES ESPECIALES PARA ANUNCIOS PERIÓDICOS.

LA FIESTA MAYOR

Como grandes y santas con las tradiciones familiares, y es bien que se guarden, así es justo que se conserven las tradiciones que, amadas por todo un pueblo hacen de todo un pueblo una familia.

Por esto orlamos este número del DIARIO LIBERAL, en señal vistosa de que nos asociamos, con todo el cariño que por Lérida sentimos, á la *fiesta mayor* de la patria de SAN ANASTASIO.

LOS NIÑOS

Tristes, misteriosos, indefinibles como los crepúsculos de la luz son los crepúsculos de la vida.

El horizonte, cuando el sol se hunde tras de la última colina, llevándose los colores de la creación y apagando la gritería de miríadas de seres, es un paisaje que lleva melancólicamente á la meditación, es un espectáculo que el alma contempla con religioso respeto, es un panorama que nos haría llorar sin la seguridad que tenemos de verlo brillante á la luz del sol de mañana.

A las puertas de un crepúsculo, el día se despide con sonrisas que quieren ser alegres, se inclina magestuosamente y resbala con suavidad hacia la noche; se detiene un momento en cada objeto, se apoya en cuanto halla, acaricia los campanarios, dora las cúpulas, se cubre con un velo de vapores, y desaparece. La brisa recoge su última palabra, y la repite á todos los seres del mundo. Pero esa palabra es también un misterio, porque la brisa, contra lo que aseguran poetas y almas soñadoras, dista mucho de hablar claro.

En cambio el otro crepúsculo, es el misterio de color de rosa.

Su despuntar es confuso, gris, sin calor; hay algo que late, hay algo que alienta, algo que pugna por articular la voz de la vida, traduciéndose solamente en leve soplo.

Pero el aire lo siente, y se agita. La agitación se comunica á los árboles, y jados, sueño de los pájaros! todos aletean, cantando y peleándose.

En esto el sol despunta: su primer rayo parece la mirada de un tímido ó de un curioso: se quiebra en todas partes.

Luego echa todo el cuerpo afuera, se esponja viendo que la tierra llora de gusto ante él, su alegría de mozo se trasmite á cuanto alcanza la vista, y el suelo parece que celebra boda según lo alegre que se pone.

Sin embargo, tan hermoso como es, el día que empieza, es un misterio. ¡Cuántas nubes pueden velar aquella luz! ¡Quién sabe las tempestades que pueden acumularse sobre el horizon-

te, para trocar en desolación el encantado suelo! ¡Quién sabe las margaritas que pueden reforcer la dicha del niño que nace, agostar sus alegrías infantiles, empobrecer su cuerpo, enflaquecer su vida, apagar un rayo de luz brotado para ser llama! ¡Son tantas!

El escudo de la infancia es el cariño.

Aunque tenga la horrible desgracia de la orfandad, el amor de sus semejantes puede salvar á un niño, pero huérfano de ese amor, desnudo de cariño, privado de ternuras, sin brazos que le den calor ni cuna que columpie su sueño, no se comprende sino por milagro de Dios que un niño se salve de los azares que rodean los primeros días de la vida.

La infancia es la desvalidez más grande, es la inutilidad más completa, es una pobreza física y moral que lo pide todo porque realmente no tiene nada; y si á ese pobrecito tan pobre nadie le dá lo que pide, es natural, la miseria se lo lleva: la muerte recoge aquel desamparo, que es una infamia.

Por eso como suprema ayuda, como servidor que no discute el sacrificio, se arrodilla una madre junto á cada pequeñuelo, velando su sueño, acallando su lloro, atenta á descubrir por instinto sus desazones, rodeándolo de una atmósfera amante y nutritiva, á cuyo calor aquella esperanza de hombre toma cuerpo y asoma dulcemente el alma.

Preciso es creer en grandes destinos reservados al hombre, cuando tantas penalidades es preciso remediarle de niño, cuando pide un desinterés y amor tan grandes el cuidado de su infancia.

Cuanto más alto sea el concepto que formamos de la madre, tanto más se eleva la idea de aquellos destinos.

Para una vida miserable, sin más allá, como voz sin eco, como tarde sin mañana, carrera de esfuerzos gigantes en los que se gasta el pensamiento y las manos se encallecen, por la simpleza de un aplauso, por el orgullo pueril de conquistar coronas de laurel *vegetal*; por todo eso y para eso solo, francamente, conven-gamos en que no valía la pena de que hubiese un ser como la madre, cifra la más completa del sacrificio humano, consagrado todo entero al hombre.

Sin la grandeza y trascendencia de aquellos destinos, podíamos muy bien pasarnos con una madre como la de los gorriones, la de los tigres ó la de cualquier bestia.

Que no se me citen en contra de eso los horrores que se cometen con muchos niños y las mil y una formas de explotación infame de que la infancia es objeto, contra todas las leyes divinas y humanas. Frente á cada una de esas negruras hay mil

soles que consuelan. Hoy precisamente tengo ocasión de presentar al lector una asociación consoladora, tan llena de benéfica luz, que bien puede ser gala y esplendor de este día de fiesta que Lérida celebra.

Treinta y un años, creo que lleva en Lérida la *Itre*. Asociación de Damas, dedicándose con infatigable celo al cuidado de los niños de madres pobres. Comparte con la Caridad Cristiana y otras benéficas sociedades el deber dulcísimo de socorrer la indigencia, pidiendo limosna para los pobres y en nombre de los pobres.

Propia de damas es una empresa que se funda en el sentimiento religioso y en la ternura, que se dirige á dar apoyo á las madres sin recursos, que realiza la providencia de Dios en la tierra dando alimento al niño cuya madre no lo tiene.

Y con ese santo afán de aumentar el caudal del socorro, se desviven las Damas por excitar la caridad pública, á veces con mundana sutileza —acopiando preciosidades como en la *tómbola* que desde ayer funciona en San Francisco,—y siempre esgrimiendo el imperio que lleva en sí una súplica brotando de labios de mujer, reforzado con el interés de pordiosar por puro amor al prójimo.

Admiro esas benéficas asociaciones y me complazco en tributarles el homenaje sincero que todos los corazones bien nacidos rinden ante las obras que honran al hombre.

Abismada por el trabajo y las privaciones, se solaza una madre contemplando el reposo del infante en la cuna: parece una flor que asoma en la maceta.

Pero un día la privación arreceja, y el niño no halla reposo en la cuna, porque su madre carece de alimento que darle. La flor parece que se vá secando, que se vá muriendo: la cuna se le antoja á la madre que es un ataúd abierta.

¡Qué sublime gozo poder socorrer entonces aquella angustia! ¡Qué bendiciones las que caen sobre la bienhechora!

La flor se trasplanta, vive, crece por la caridad, para luego volver á ser el encanto de la pobre mujer que la veía agostarse.

Sea, pues, muy afortunada la *tómbola* de las Damas, para que sean más los niños desventurados que gocen de ella.—M. M.

Nueva aleación.—Se dice que la nueva aleación de cobre y de silicio, es tan buena como el oro para todos los casos de la ornamentación, y aun mejor que este para otras muchas aplicaciones.

La proporción del silicio, le hace cambiar de propiedades y grado de maleabilidad, así en frío como en caliente. Su color es el del oro virgen.

Boulangier ante los republicanos de Londres.—El domingo último, á las cinco de la tarde, el general Boulangier fué visitado en su estancia del hotel Bristol,

por una delegación de la Sociedad republicana de Londres.

Respondiendo al discurso que le dirigió el presidente de esa Sociedad, el general francés pronunció otro discurso, cuyo resumen es el que sigue:

«Os doy gracias por las palabras que acabáis de dirigirme, y que me afectan de manera tanto más viva, en cuanto celebramos hoy un aniversario, del que debíamos esperar lo que ciertamente nos ha dado: es decir, las promesas que se contienen en los tres nombres de nuestra divisa: libertad, igualdad y fraternidad.

«De la fraternidad estamos abusando, para reñir unos con otros. Por lo que hace á la igualdad, debiéramos gozarla según el artículo 1.º de nuestra Constitución, el cual dice que todos los franceses son iguales; pero se ha empezado por imponernos una ley de excepción. Yo pido ser juzgado por un tribunal de derecho común. Puesto que ningún mal he hecho, nada tengo que temer. Sin embargo, han nombrado al Senado para que me juzgue, lo cual es lo mismo que si se designara á un condenado á muerte para juzgar al verdugo. El Senado me condenará con certeza, pero será absuelto por la voz del pueblo.

«Cuanto á la libertad, ésta significa actualmente en Francia el derecho de hacer todo lo que plazca mientras se está en el poder, no reconociendo derecho ninguno á los demás. La verdadera libertad, según y como yo la entiendo, es el derecho de hacerlo todo sin perjudicar al vecino.

«La Exposición tendrá buen éxito, yo lo espero y lo deseo, puesto que antes que nada soy ciudadano francés.

«El partido nacional no pide otra cosa más que la disolución, y si el Gobierno no tuviese miedo á los resultados de un llamamiento al pueblo, no se habria opuesto á nuestra aspiración. Cuantos más desatinos cometen nuestros enemigos, más se vá asegurando en nosotros la esperanza del triunfo.

«El país francés es honrado y tiene el derecho de ser gobernado por gentes honradas.

«En este momento, nos preocupa singularmente la cuestión financiera; cada año hay 600 millones de déficit. A un particular que de tal manera hubiese arruinado sus intereses, ya se le habria sometido hace mucho tiempo á un Consejo judicial. Vamos á la bancarrota, y es indispensable que hagamos economías. He ahí lo que reclama el partido nacional. Ese es su fin, hacia el cual marcha seguro de conseguirlo, porque detrás de nosotros sigue el país entero.

«Queremos una república por y para el pueblo, una república con la cual daremos el paso adelante hacia las cuestiones sociales, antes que lo diéramos hacia la política. La cuestión política se resolverá por sí misma.

«Procediendo así, la república hará que Francia sea respetada por el extranjero sin necesidad de apelar á la guerra. No nos hace falta la guerra, pues Francia es bastante fuerte por sí misma.»

VINO

de la antigua y acreditada casa de Juneda de D. BAUTISTA ARQUÉS. Para

evitar las sofisticaciones y fraudes en el vino tan comunes aquí en Lérida, como perjudiciales á la salud, me he visto obligado á ofrecer mi legítimo vino, en la seguridad de que el público leridano le dará buena acogida.

Se vende al precio de quince céntimos litro en las bodegas del n.º 1 de la calle de Tallada (casa Manelet) y Cementerio viejo (Casa Freixetes.)

El Noguera Pallaresa.

y el Sr. Botella

Si en los ya largos años que llevamos de brega en favor del Pallaresa, no hubiésemos pasado por mil amarguras y por toda suerte de asombros, templándonos el ánimo ante las mismas contrariedades y fortaleciéndonos á todo evento, hoy tendríamos que revelar muy negras impresiones ante el exabrupto obstruccionista del senador reformista señor Botella, en el Senado.

No ha sido, sin embargo, ni tanta ni muy honda nuestra pena, porque estimamos que, por muy sensible que sea el acto de aquel senador, no ha de lograr arrebatar nos ese proyecto que se debe á España y que, por nuestra parte, nos tenemos bien ganado y merecido.

El celo de nuestro colega *La Defensa*, que creemos sincero, se indignaba poco ha contra el Sr. Ministro de Fomento, y tronaba contra el Gobierno y excitaba á públicas manifestaciones que acabasen con los entorpecimientos gubernamentales; pues ya lo vé: ahí tiene, en su misma casa, quien merece con doble motivo sus patrióticos dicitos y quien necesita saber y respetar, todo lo que *La Defensa* quería que supiera y respetase el Gobierno.

Contábamos con la palabra seriamente dada y religiosamente cumplida por el Gobierno, y nos halagaba, es natural, la dichosa perspectiva de una inmediata discusión, de la que saliese hecho ley el Pallaresa.

Hoy, gracias al Sr. Botella, hemos de aplazar nuestras ansias. El dictamen de la comisión no puede discutirse, ó no es reglamentario que se discuta, hasta que, llevados al Senado los respectivos expedientes del Pallaresa, tramitados en Fomento, Guerra y Estado, se haya enterado de ellos el senador reformista y preparándose para la formidable oposición que anuncia.

Que el Gobierno tratará de sortear la dificultad, acortándola en lo que quepa, no lo dudamos y aun lo tenemos por seguro. Pero entretanto, gracias, mil gracias al Sr. Botella por su buena acción.

Lérida contaba con celebrar hoy, al par de su fiesta mayor, el triunfo del Pallaresa, y el Sr. Botella—Dios se lo pague ó quien se le deba,—nos ha aguado la fiesta.

Los Jurados en Tremp

Sr. Director del DIARIO LIBERAL.

Estimado amigo: El acontecimiento de ayer en esta ciudad, fué la reunión del Jurado en la Audiencia de lo criminal para ver y fallar una causa contra Tomás Cortat y José Torremorell, de Algerri, por robo á D. Antonio Barbosa (a) *Trapa*, á un kilómetro de la torre Nogués.

Desde las primeras horas de la mañana, tomó la población un aspecto extraordinario y se observaba un desusado movimiento; por las calles y plazas se veían grupos de gente y discurrían muchos forasteros, que no hablaban más que del juicio y se preocupaban altamente ante la posibilidad de no encontrar sitio para presenciar la sesión. A las ocho nos trasladamos á las inmediaciones de la Audiencia y ante la muchedumbre de personas que ocupaban la calle y tenían invadidas la espaciosa entra-

da y escalera del edificio, no pudimos menos de recordar el juicio oral que se celebra en Madrid por el delito de la calle de Fuencarral y al que tanto público concurre según la prensa.

Antes de las diez volvimos para ocupar un sitio conveniente, y ya observamos que se pasaba lista á los nueve testigos de cargo y á los dieciocho de la defensa para encerrarles en sus departamentos hasta ser examinados; enseguida fueron llegando los Magistrados, los Abogados y otras muchas personas invitadas, á la Presidencia, entre las que el bello sexo tenía grande y digna representación. A duras penas pudieron abrirse paso entre la multitud, y á las diez y media fueron llamados y penetraron en el salón de sesiones los 34 Jurados que entre propietarios y supernumerarios habían concurrido.

A los pocos minutos se abrieron las puertas, anunció un ugiar el juicio y como una avalancha se precipitaron las gentes en el local que fué ocupado completamente, y eso que la cola aun llegaba hasta la calle, según después nos dijeron. El presidente declaró abierta la sesión, el Secretario leyó unos artículos de la ley, y se procedió al sorteo de los catorce jurados, que habían de constituir el tribunal: el primero que designó la suerte fué D. Rómulo Portella Médico-Cirujano de esta ciudad, que figuraba como supernumerario y que hizo las veces de presidente, entre sus trace restantes compañeros que habían venido de Balaguer, Agramunt y otros pueblos de aquel partido.

En seguida y puestos todos en pié, se recibió el juramento á los jurados, y acercándose estos de dos en dos á la mesa, arrodillados ante un Crucifijo y puesta la mano derecha en los evangelios, contestaban «lo juro». Entonces el Presidente les dijo «si así lo hicieris, Dios y vuestros conciudadanos os lo premien, y sino os lo demanden» y les hizo tomar asiento á la derecha y á la izquierda declarando constituido el Tribunal y abierto el juicio.

En este instante, Sr. Director, el aspecto del salón era imponente: Los Magistrados con sus severos trajes bajo un magnífico dosel y el retrato de la Regente regalado á la Audiencia, según hemos oído, por el diputado del distrito Sr. Cabezas, aparecían rodeados del pueblo y por vez primera en la provincia, á un lado y á su misma altura, unidos todos y dispuestos á la grande obra de administrar justicia; á la derecha del Tribunal ocupaba su sitio el Fiscal Sr. Sanchez Cotorrudo, teniendo enfrente al Letrado Sr. Felú y cerca á varios Abogados del Colegio, vistiendo toga y birrete y el público compuesto de todas las clases de la sociedad, siguiendo con avidez los debates y soportando impávido una temperatura tropical y respirando una atmósfera enrarecida y asfixiante.

Pasaremos por alto la confesión de los acusados y el examen de los testigos, que se interrumpió á las tres de la tarde, en que hubo de suspenderse media hora la sesión, para desalojar el local y hacerlo respirable y vendremos al momento en que terminada la prueba sobre las seis, se concedió la palabra al Fiscal.

Principió, como todos esperaban, saludando á los Jurados, y lo hizo en frases tan correctas y con tan sin-

cero acento, que cautivó al auditorio. Bien venidosseais á esta Casa les decía: la Justicia histórica, como tan impropriamente hoy la llaman, os recibe con los brazos abiertos, sin temor y sin recelos, no los tengais tampoco vosotros y ayudadnos con vuestra rectitud de conciencia para que arraigue la institución; y así continuó, entrando después en el examen del hecho y sus circunstancias.

Concedida la palabra al señor Felú, la dirigió con entusiasmo y vehemencia á los Jurados, congratulándose en magníficos períodos, de verlos en aquel sitio y animándoles al cumplimiento de su misión, para volver después tranquilos y orgullosos al hogar doméstico y contribuir al afianzamiento del nuevo estado ó institución que se inauguraba, y concluyó contestando la acusación fiscal.

El Presidente hizo el resumen de las pruebas con suma precisión y claridad y luego entregó al Jurado las preguntas que habían de ser la base del veredicto; se retiró este á la Sala de deliberaciones y después de algún rato, que al público impaciente se le hizo largo, volvió al Salón y ocupando cada cual su asiento, leyó el señor Portella el veredicto que fué de inculpabilidad.

En vista de ello, se retiró el Tribunal de derecho y á la media hora compareció, y por el Magistrado ponente señor Bosch, se leyó el fallo absolutorio, mandando poner en libertad á los dos procesados, contra los que pedía el señor Fiscal diez años de presidio: á las nueve y media de la noche se firmaba el acta y se levantó la sesión.

Resumen: el primer juicio por jurados, un éxito en mi pobre concepto y á ello han contribuido el Fiscal y el defensor, rayando á una envidiable altura y ganándose el título de oradores; los Jurados, con su rectitud y acierto; el Tribunal de derecho llevando los debates y resolviendo los incidentes como unos veteranos y hasta el público con su actitud por demás correcta y culta, á pesar del calor, de la atmósfera irrespirable y de las once horas de sesión.

Siento no poder ser más extenso y sobre todo no poder asistir y dar á Vd. cuenta del juicio que pasado mañana y por el delito de violación va á verse por otros Jurados y el cual se espera con ansia.

De V. afectísimo s. s.

El Corresponsal.

Tremp 8 de Mayo de 1889.

MADRID

Sr. Director del DIARIO LIBERAL

No cabe duda acerca de los propósitos que animan á determinadas personalidades y grupos frente á la política del señor Sagasta. Estos propósitos no pasan hasta ahora de constituir una informe nebulosa, ni es fácil que deje de serlo, dadas las distintas tendencias que confusamente se congregan obscureciendo algo el horizonte político de la situación.

Yo sigo dudando que puedan ponerse de acuerdo elementos tan discordes, siquiera sea cierto que entre algunos hay grandes corrientes de simpatía é intimidad y aunque no pueda desmentirse que se ha intentado en conferencias y conversaciones más ó menos casualmente suscitadas. No basta querer, ni coincidir en un fin puramente negativo para

que en política resulten actos de transcendencia y yo me doy á pensar que hasta la presente no ha pasado á mayores la llamada conjura.

Es más, sin riesgo de equivocación pudiera asegurarse que alguno de los elementos, que se suponen en connivencia, se retraería al llegar el momento decisivo, si se convence que los designios de su auxiliar van más allá de disminuir la influencia de fracciones y prohombres, no muy bien amados y con los cuales desde hace tiempo vienen manifestando cierta incompatibilidad de tendencias.

¿Quién sabe si mañana mismo tendré que anunciar grande enfriamiento de las leves relaciones resulfantes de este accidental movimiento político? Son demasiado manifiestas las aspiraciones personales, para que tarden mucho en concitar recelos y sospechas en los conjurados que por fuerza han de advertirlas. Por todo esto imagino yo que se deshará esta que parece terrorífica tempestad, como nube de verano, si es que el señor Sagasta, pone pronto remedio á los males que la han ocasionado, é impide que otras fuerzas se aproximen empujadas por el desengaño sufrido en lo tocante al sufragio.

A muchos ha preocupado, la preocupación que ayer se descubría en el Presidente del Consejo y otros han creído poco menos que á punto de estallar en rebelión la conjura al, ver que el señor Martos no se recata mucho al censurar á determinados ministros alguno de los cuales, no puede ser lastimado, sin que sienta el dolor el señor Sagasta. Realmente, aun siendo cierto esto ni es tan nuevo en los partidos, incluso los conservadores, que pueda maravillar, ni prueba que esté tan á término el daño temido, porque puede muy bien rechazarse actos y procedimientos de los miembros de un gabinete, sin que implique animosidad contra todo el orden político que representan dentro de un partido.

En lo que todo el mundo está conforme, es en que lo único que evitaría estos y otros peligros, sería la inmediata discusión del sufragio, y por eso el señor Castelar, hombre de penetrativo espíritu político y de alto sentido, se afana porque se acelere obra tan precisa y que tan distintos horizontes ha de descubrir á la política española.

Sobre esto debieron tratar ayer los señores Sagasta y Martos, lo cual no quiere decir que no tuviera algo de cierto el dicho de algunos, según el cual, parece que se planteó la cuestión interna de partido, en que se excusa la famosa conjura. Es claro, que esto se haría indirectamente y en la forma delicada é ingeniosa, propia de punto tan quebradizo y natural en dos entendimientos tan sutiles, por lo cual pudo desmentirse sin errar que semejante cuestión trataran.

Pero lo público y notorio fué que se trató de un procedimiento mediante el cual pudiera llegarse pronto á la discusión del sufragio, puesto que se buscó al señor Castelar y no hallándose presente, á sus amigos, sin que se llegara á una resolución definitiva, antes bien volviendo al recurso de esperar á que sigan en su obstruccionismo los conservadores.

Gentes que presumen de observadoras y que deben ser menos maliciosas creyeron notar síntomas en la

fiesta habida anoche en Palacio, de esa lucha hábil y escondida, entre los *conjurados* y el señor Sagasta, si quiera se excusaran algunos ataques en la política económica del actual ministro de Hacienda. Tal vez de la conferencia que en estos momentos celebran los señores Gonzalez, Gamazo y Maura, so pretexto de una enmienda á la ley de alcoholes, resulte algo de lo que al principio indico y por consiguiente la evitación de un debate económico de cierta importancia que se anunciaba y que aprovecharia el señor Villaverde al consumir un turno contra la ley, el artículo primero de la ley de alcoholes, que á la sazón se está discutiendo.

9 Mayo 1889.

CRONICA

FERIAS Y FIESTAS.

—Por el preludio que han tenido las de este año, bien puede deducirse, que no llegarán á las celebradas en años anteriores.

La animación que ayer se notaba en las calles, no acusaba que fuese víspera de fiesta.

Solo la inauguración de la tómbola atrajo numerosa concurrencia á la calle Mayor, que presentaba un aspecto muy animado.

Amenizó el acto la música del regimiento de San Quintín, que ejecutó varias piezas escogidas.

Los objetos regalados á la Junta de Damas, son muchos y algunos de valor. Según parece los regalos de S. M. la Reina S. A. la infanta Isabel y el diputado Sr. León, serán objeto de un sorteo aparte, que se anunciará oportunamente.

En la Rambla de Fernando, apesar de las facilidades concedidas por el Ayuntamiento á los vendedores que quieran instalar sus puestos en aquel paseo, ayer por la tarde, no había más que cinco pabellones establecidos.

En los Campos Eliseos, se han colocado ya los mástiles adornados con gallardetes y banderolas, que señalan la pista para las corridas de velocipedos que se celebrarán mañana.

Se ha levantado ya en dicho paseo, el altar, para la solemne misa de campaña que tendrá lugar en dicho día.

—En la procesión de esta tarde, la banda popular ejecutará dos marchas solemnes, originales de dos maestros leridanos y amigos muy queridos, los señores D. Francisco Vidal y D. Ramon Roig.

—Se hallan vacantes las plazas de facultativos titulares de Albatarrrech, dotadas con 20 pesetas anuales.

—Esta noche á las 9 celebrará Baile de Sociedad la «Union Leridana.»

Es de esperar, que dada la festividad del día el baile se vea muy concurrido.

—Por ser día festivo en esta ciudad, hoy no se celebrará el reconocimiento de mozos ante la Comisión Provincial.

—Ha sido nombrado Interventor de la Administración subalterna del partido de Fraga, D. Feliciano Campillos, oficial de la Intervención de Hacienda de la provincia de Pontevedra.

—Debemos recordar á los propietarios que deseen satisfacer la contribución en el punto de su residencia, las disposiciones vigentes en materia de domiciliación de cuotas.

Los contribuyentes pueden solicitar de la administración de contribuciones, en papel del sello 12 (75 céntimos de peseta) la domiciliación de sus cuotas en el punto que más les conviniere, antes del día 30 de Junio próximo, y la domiciliación, pedida ahora, alcanza á los cuatro trimestres del año económico venidero.

En la solicitud, los propietarios deberán espresar con toda claridad el nombre de contribuyente ó del que figure en los recibos, el pueblo y provincia donde se hallan amillaradas las fincas, y el punto, calle y número donde se quiere pagar trimestralmente el impuesto.

—A la *Correspondencia de España*, comunican telegráficamente la noticia de un horrible crimen, que tuvo lugar en la noche del 7 en Valencia.

En una alquería de la carrera de Encoris fué asesinado el joven de 19 años, Antonio Jimeno, en quien pudieron apreciarse 68 heridas en su mayoría mortales. Vivía solo y, como tenía fama de rico, supónese que el robo haya sido el móvil del crimen. Se han encontrado en el mayor desorden los muebles y las ropas, el cadáver con la cabeza metida entre dos barrotos de madera de la escalera del primer piso, habiendo sido necesario arrancarlos para levantarle.

En la mano derecha tenía una faca; pero según opinión del forense debió colocársele despues de muerto. A su lado se veía una reja de arado llena de sangre.

Han sido detenidos é incomunicados por sospechas los vecinos Cristobal Bernat y su esposa sexajenarios.

—En la estación telegráfica de Barcelona se halla detenido por no encontrar á su destinatario, un telegrama expedido en Seo de Urgel á nombre de Carmen Rey, Cera, 4, 3.^a

—Se halla vacante el cargo de Recaudador voluntario de contribuciones de la 4.^a zona del partido judicial de Balaguer, que comprende los pueblos de Agramunt, Bellcaire, Bellmunt, Doncell, Mongay, Preixens y Puigvert de Agramunt.

La fianza que se requiere para ejercer este cargo, es la de nueve mil quinientas pesetas.

Los aspirantes deberán presentar sus instancias en la Delegación.

—Ha de proveerse una escribanía vacante en el Juzgado de Balaguer, los que deseen optar á dicha plaza, deben presentar sus solicitudes documentadas á dicho Juzgado.

—El *debut* de la compañía de zarzuela que actúa en los Campos Eliseos, fué una verdadera sorpresa.

Bien es verdad, que esta hubiera sido mayor, sin el segundo programa publicado, en el cual no figuraban la mayor parte de los artistas anunciados en el primero.

A propósito de dicho programa, oímos preguntar á un aficionado á la literatura fósil:

¿Aquellos treinta coristas que se hicieron?

Porque en la función vimos doce escasamente.

La *Tempestad*, salió desfiguradísima, como pocas veces la hemos visto.

Las entradas fuera de tiempo, menudearon bastante.

Esto no fué obstáculo, para que algunos números, estuviesen regularmente ejecutados.

Entre ellos, deben mencionarse el wals de las joyas, el dúo de tiple en el primer acto y el concertante final del segundo.

La concurrencia fué escasa y los aplausos, apesar de la *claque*, más escasos todavía.

Resumen: que salimos del *ensayo*, como el negrito del sermón; con la cabeza caliente y los pies frios.

¡Los pies frios, sobre todo!

—CAFÉ DEL UNIVERSO.—Desde hoy en adelante, encontrarán en él sus numerosos favorecedores, un variado surtido de helados.

—CAFÉ SUIZO.—Empezando la temporada de verano, se encontrarán hoy en dicho establecimiento las siguientes clases de helados:

MANTECADO, GROSELLA, HORCHATA Y LIMÓN.

Si se encargan, se hacen QUESOS Y QUESITOS helados.

GACETILLA

EXTRACTO DEL B. O. N.º 66 CORRESPONDIENTE AL 10 DE MAYO.

—*Gobierno Civil*.—Circular para la busca y captura de José Ruiz Escanudas y Rafael Cervillo y Carade fugados ambos de la cárcel de Albuñol (Granada).—Otra multando en 1750 pesetas á varios alcaldes que no han enviado los presupuestos é inventarios de 1.^a enseñanza, correspondientes al ejercicio de 1888-89.—Otra sobre reconocimiento de mozos.

—*Administración de Justicia*.—Anuncio de la Audiencia Territorial de Barcelona para la provisión de una Escribanía de actuaciones del Juzgado de Balaguer.

—*Juzgados de primera Instancia*.—Requirimiento del de Tremp, llamando á Francisco Coll y Jaime Graells vecinos de Vilamitjana.—Otro del de Cervera, á D. Manuel Fontova y René vecino que fué de Maldá y á D. José Fontova y Juní que lo fué de Barcelona ó á sus herederos y sucesores.—Otro del de Solsona á Juan Call y Graell natural de Oden.—Anuncio del de Viella para el sorteo de seis vocales de la Junta de aquel partido.

—*Diputación Provincial*.—Resúmenes de ingresos y gastos de las cuentas municipales correspondientes al tercer trimestre de este año.

—*Delegación de Hacienda*.—Edicto haciendo responsables de la cantidad de 2779'27 pesetas á D. José Primo de Rivera y á D. Juan Berga.—Anuncio de hallarse vacante la plaza de recaudador voluntario de contribuciones de la 4.^a zona del partido de Balaguer.

—*Ayuntamientos*.—Extracto de las sesiones celebradas por el de Lérida en el mes de Febrero.—Edicto del de Os, sacando á pública subasta varias fincas por débitos en la contribución.—Anuncio del de Albatarrrech, de hallarse vacantes las plazas de facultativos titulares dotadas con 20 pesetas la de médico y 20 la de farmacéutico.—Edicto del de Sort para aprobación del presupuesto carcelario.—Anuncio del de Viu de Llevata, de hallarse expuestas al público las cuentas municipales de 1884-85 á 1887-88 ambos inclusive.—Otros delos de Vilamós y Alcanó, sobre repartimiento de la contribución territorial.—Otros delos de Granadella, Castellidans y Torrebases para el reparto de inmuebles.

—*Anuncios Oficiales*.

GACETA DE MADRID.

9 de Mayo de 1889

GUERRA.

Real decreto autorizando al director general de Artillería para adquirir directamente cuatro cañones de acero con destino al Museo del cuerpo por la cantidad de 1.955.320 francos.

—Otro autorizando al director de Administración Militar para arrendar por la cantidad de 5.000 pesetas anuales la casa-palacio del Cordón en Búrgos, con destino á la capitanía general.

—Y otro autorizando al mencionado director general de Administración, para la enajenación directa de los aprovechamientos que se producen durante un año en la fábrica de harinas de Zaragoza.

GOBERNACIÓN.

Real órden confirmando una providencia del gobernador de Palencia suspendiendo al Ayuntamiento de Amusco y disponiendo se remita el expediente á los tribunales.

FOMENTO.

Real órden disponiendo que se provea por concurso, anunciándola antes á traslación, la cátedra de nociones de geografía económico-industrial y estadística, vacante en la escuela elemental de comercio de Sevilla.

FISCALÍA DEL TRIBUNAL SUPREMO.

Circular expresando las atribuciones que señala el Código civil al ministerio fiscal.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 11 DE MAYO 1889.—Parada y vigilancia los cuerpos de la guarnición.—Jefe de día Sr. Coronel de Luchana D. Juan Jabat.—Hospital y Provisiones Ser. Capitan del mismo.—El Comandante Sargento mayor, Meseguer.

REGISTRO CIVIL

Defunciones.—Antonio Pujades y Carulla 4 años.—Juan Torrens y Curcó 3 id.

Nacidos.—00.

Lérida 9 de Mayo de 1889.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES.—Correo para Barcelona (d.º) Sale de Lérida 12 y 56 tarde.

Id. id. Madrid — id. 2-32 id. Exprés id. Barcelona (domingo y jueves) 5-32 mañana.

Id. id. Madrid lunes y jueves 9-30 n. Correo id. Tarragona diario — 2-47 t. Mixto id. Reus — 6'3 m.

Id. id. Barcelona id. — 7-25 id. Discrecional id. Cervera id. — 3-30 t.

NOTA: Las horas señaladas son del Meridiano de Madrid, cuya diferencia con el nuestro debe ser de 20 minutos.

NUESTROS TELEGRAMAS

Madrid 10-1 m.

Lotería Nacional.—En el sorteo celebrado hoy, han sido agraciados los siguientes números:

- 1.^a suerte de 250.000 ptas. 12.523.
- 2.^a « » 125.000 « . 17.985.
- 3.^a « « 60.000 « . 6.008.
- 4.^a « « 25.000 « . 15.885.

Premiados con 5000.

- 13.265.—10.429.—15.704.—3.707.—9.459.—5.274.—3.367.—14.902.—6.135.—4.071.—4.645.—6.815.—16.764.2.512.—12.971.—Q.

Madrid 11-1 m.

Noticias políticas.—Hoy regresará á Madrid el general López Dominguez.

Acentúanse los rumores de que en breve se establecerá una inteligencia entre los Sres. Sagasta y Romero Robledo.

Es objeto de muchos comentarios la conferencia celebrada entre los Sres. Martos, Cassola, Romero Robledo y Moret.

Es inexacto el rumor circulado sobre el viaje del Sr. Montero Rios á París.

El domingo se celebrará Consejo de Ministros.

Pronto se dará lectura en el Congreso á la ley de hipoteca marítima.—Q.

Madrid 11-1'50 m.

Causa de Fuencarral.—Se ha suspendido el juicio por indisposición de José Vazquez Varela.

Reconocida la casa de la calle de Fuencarral en que se perpetró el crimen, confirmose en todas sus partes la declaración prestada por la niñera del Doctor Eerradas, Angela Santa.—Q.

Madrid 11-2 m.

Extranjero.—Siguen en aumento los desórdenes promovidos en Alemania, por los obreros de las minas, que hace algunas dias se declararon en huelga.

Témese surjan graves conflictos, y se han adoptado por el gobierno alemán las medidas oportunas para evitarlos.

En las zonas mineras, la excitación es grandísima.

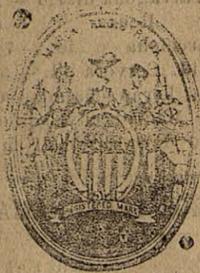
En Westfalia setenta mil obreros se han declarado en huelga.

En las provincias Rhenanas, el número de los huelguistas es considerable.

Son muchas las minas en que se han paralizado los trabajos.—Q.

SECCION DE ANUNCIOS

ENFERMEZAS GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS



IMPOTENCIA

ESPERMATORREA, REBLANDECIMIENTO MEDULAR, PARALISIS, ANEMIA CEREBRAL, DEBILIDAD NERVIOSA Y GENITAL, ESTERILIDAD, DIABETES, ETC., por abusos de Venus, etc.—El Spaha Thompson (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no escita ni produce alteraciones para la vida, á pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción benéfica cura además los males del Pecho, Estómago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipochondría, Vahídos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejez prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepsia, etc.—Poseemos también el Gran Thompson (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las enfermedades urinarias, curando SIN SONDAR ni operar el Mal de Piedra, Cálculos de los Riñones, Catarro de la Vejiga, Infartos de la Próstata, Arenillas, Incontinencia de Orina, dilata las ESTRECHECES uretrales, y finalmente, es infalible en la Furgación, Gota militar, que corta en cuatro días, y en los Flujos de la vagina y matriz.—El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta á los de provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados á todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza Giro mutuo ú otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director.

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA,

Marca de Propiedad Registrada en el Ministerio de Fomento, que garantiza todos los Zaxedillos Thompson contra las muchas falsificaciones y que debe estar impresa en las cubiertas y prospectos para ser legítimos. Píjese bien el público en este requisito, para no ser engañado.

Especial para los males del aparato Génito-Urinario del Estómago y con una sección España, de Electroterapia (Electricidad Médica) con corriente continua, intermitente, frere, amasamiento, baño, etc., para las NERVIOSAS (Paralisis, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma).—Se envían á Provincias aparatos Eléctricos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicación.—Folleto curioso en Español ó Francés gratis á quien lo pida, y que recomendamos á Enteros y Sancs.—Los Específicos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

ANTIGUA Y ACREDITADA FABRICA DE LOS

SELECTOS CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

Esquisitos cafés, tes, tapiocas, napolitanas, caramelos, bombones y dulces. Treinta y una recompensas honoríficas, entre ellas DIEZ MEDALLAS DE ORO. En la gran Exposición Internacional de Barcelona

CUATRO MEDALLAS DE ORO

La UNICA casa española que ha obtenido

GRAN DIPLOMA DE HONOR

por sus productos en Bruselas
MADRID-ESCORIAL

Barcelona, Sucursal, Ausias March, 1.—Lérida, principales confiterías y ultramarinos.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos

ESTABLECIDA EN MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, 1, (Paseo Recoletos)

GARANTIAS

Capital social . . . 12.000.000 de pesetas efectivas.
Primas y reservas . . . 41.075.893 pesetas.

25 años de existencia

Esta gran COMPANIA NACIONAL cuyo capital de rs. vellon 48 millones no nominales sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

PESETAS 34.771.411.

Subdirección de Lérida, SEBASTIAN RIBELLES, Mayor 10, 3.º

Impresiones rápidas y económicas

EN LA

IMPRESA DE SOL

Sobres comerciales 5 ptas. 50 cts. el 1000.

Membretes comerciales 7 ptas. 50 cts.

resma.

¡PUM! ¡PUM! ¡PUM!

¡PUM! Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona



Inventor y propietario
— de esta MARCA —
Enrique Lamolla
— de Lérida —

El arrojo inaudito de la famosa heroína de Zaragoza enardeció el espíritu de los defensores de la Independencia Española, y merced á aquella insigne hija del pueblo, hay patria. Su recuerdo ha inspirado la invención del más excelente Ponche y de la más rica y deliciosa bebida que hasta hoy ha producido la destilería moderna. Una copita de este Ponche regenera, fortalece el organismo, recrea el paladar y despeja la inteligencia.

Descripción del envase.— Los tarros que contiene este delicioso Ponche, son de cristal azul oscuro. Pendiente del cuello tienen un precinto, cuyo hilo se halla sujeto con una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. La etiqueta principal es un precioso cromo que representa el acto heroico de la inmortal Agustina de Aragón. Tiene además dos etiquetas de papel blanco impresas en dos tintas, negro y rojo; la primera indica la manera de usar el PUM! y la segunda contiene dos certificados de los notables químicos Sres. D. Ramón Codina Langlin, de Barcelona y D. Hilarión Jimeno y Fernández, de Zaragoza, expresando el concepto que les merece el análisis del PUM!

FIJARSE EN EL SIGUIENTE É IMPORTANTÍSIMO DETALLE.— Las dos etiquetas últimamente mencionadas son de papel blanco sin barnizar, con objeto de que al desocuparse el tarro, queden

suficientemente deslucidas y no puedan aprovecharse por ningún falsificador para ser rellenadas nuevamente con otro producto, que el público conocerá fácilmente, y que debe rechazar con energía.

La marca queda registrada y su autor perseguirá á los falsarios é imitadores.

Pídase en los Cafés, Confiterías y Ultramarinos

¡PUM! ¡PUM! ¡PUM!

FABRICA DE POLVORA Y MECHAS PARA BARRENOS

DE

CANALS Y COMPAÑIA

MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS CONOCIDOS y dirigida por el fundador de la tan

ANTIGUA Y ACREDITADA MANRESANA

Especialidad en POLVORA DE CAZA; superiores muy conocidas y de venta en todas las Provincias de España; POLVORA MANRESANA de Canals; pólvora para el comercio á precios reducidos.

Administración Plaza de la Constitución 26 Lérida.

40 por ciento de rebaja

EN LOS PRECIOS DE

DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS

LIBRERIA DE SOL

MAYOR 19.